U0745

Quito, 20 de octubre de 2010

109.248

Señores
Superintendencia de Compañías
Presente.-

ESCANEAR

Superintendencia de Compañías
22 OCT. 2010
Recibido M. 11h30
Registro de Sociedades
Quito.

De mis consideraciones:

Doctor Íñigo Salvador Crespo, en mi calidad de Presidente de la compañía **LETERAGO DEL ECUADOR S.A.**, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 591 de fecha 15 de mayo de 2009, adjunto a la presente copia certificada de los siguientes documentos que fueron remitidos debidamente apostillados a esta compañía por sus accionistas extranjeras:

Le corresponde al año 2010.

- Certificación de existencia legal de las compañías JOLBURY LIMITED y MOLEFIND LIMITED, con su correspondiente traducción;
- Declaración de existencia legal de las compañías JOLBURY LIMITED y MOLEFIND LIMITED, con su correspondiente traducción;
- Formularios de los cuales constan respectivamente, los nombres, representantes, domicilios y apoderado local de las compañías antes mencionadas;
- Poder General otorgado por dichas compañías.

En ausencia del Gerente General,

Dr. Íñigo Salvador Crespo
Presidente
LETERAGO DEL ECUADOR S. A.

Superintendencia de Compañías
21 OCT. 2010
CAU

Documentación registrada por el año 2010.

2010.10.26